

BANCODEMEXICO

17 de julio de 2009

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido reducir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 4.50 por ciento.

Continúa la percepción de que la actividad económica en los países industrializados está tocando fondo, aunque la debilidad del mercado laboral sobre todo en Estados Unidos, es un motivo de preocupación en relación con la velocidad y duración de la posible recuperación. En todo caso, el consenso de los analistas así como las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional, sugieren que ésta será moderada en relación con otros episodios cíclicos, y que se deberán mantener por mayor tiempo los estímulos fiscales y monetarios que se vienen aplicando. Se vislumbra que la recuperación no será homogénea entre las distintas regiones. Las economías emergentes, sobre todo en Asia, parecen estar ya en un proceso de recuperación, basada en la fortaleza de su demanda interna y en un incipiente repunte del comercio exterior.

En México, la contracción de la actividad económica durante el primer semestre ha sido sumamente severa. Como se ha mencionado, a ello ha contribuido el hecho de que nuestra economía es altamente dependiente del comercio exterior y vinculada sobre todo a Estados Unidos. También que la composición de nuestras exportaciones, orientada sobre todo a la producción de bienes duraderos de automóviles y de autopartes, ha sido particularmente afectada en este ciclo. Durante los cinco primeros meses del año, las exportaciones no petroleras se han contraído en 25.1 por ciento, en relación con el mismo período del año anterior. A ello hay que agregar el efecto de las medidas para prevenir el contagio del virus A (H1N1), que impactaron sobre todo en el segundo trimestre. Sin embargo, se espera un mejor desempeño de la actividad económica general durante el segundo semestre.

La inflación anual ha continuado descendiendo conforme a lo previsto en las proyecciones correspondientes al último Informe sobre la Inflación. Como ya se ha explicado, el subíndice de mercancías continuó aumentando los primeros meses del año, impulsado probablemente por la depreciación del tipo de cambio. Desde el mes de mayo ha iniciado ya una tendencia descendente. Por su parte, el subíndice de servicios muestra una tendencia decreciente desde hace varios meses. Hacia adelante, se espera que la inflación se ajuste a las previsiones mencionadas en el último Informe de la Inflación, y que hacia fines del año esté cerca de 4 por ciento.

La Junta de Gobierno ha decidido reducir en 25 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 4.50 por ciento y hacer una pausa en el actual ciclo de relajación monetaria. Las acciones futuras serán congruentes con el balance de riesgos considerando tanto la evolución de la economía como una perspectiva clara del cumplimiento de la trayectoria de inflación y el logro de la meta del 3 por ciento a finales de 2010.